

Machala, 09 de mayo del 2019

Oficio: AUS-025-2019

Doctor

MARCO AURELIO PONTON VARGAS

Ciudad.-

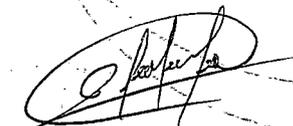
De mis consideraciones;

Cúpleme comunicarle, que en la junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **AUSTROELECTRIC S.A.**, celebrada el día 09 de mayo del 2019, se lo designo PRESIDENTE de la compañía, por un periodo estatuario de DOS AÑOS.

En su calidad de **PRESIDENTE**, usted tendrá todas las atribuciones y deberes establecidos en el art. Veintiuno del Contrato Social de la compañía **AUSTROELECTRIC S.A.**, constituida mediante escritura pública el día viernes diecisiete de Agosto del dos mil siete, por el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°07.M.DIC.0193, el 23 de Agosto de dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con N.784 y anotada en el Repertorio bajo N° 1.827, el veintinueve de Agosto del dos mil siete.

En tal virtud, dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.

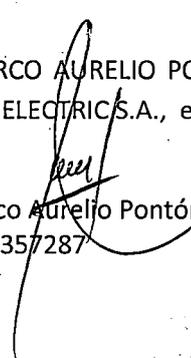
Atentamente,



Ing. William Fernando Alvarado Díaz

GERENTE

Yo, MARCO AURELIO PONTÓN VARGAS, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía AUSTROELECTRIC S.A., en Machala a los nueve días del mes de mayo del dos mil diecinueve.


Dr. Marco Aurelio Pontón Vargas
C.I.0701357287



TRÁMITE NÚMERO: 2940



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1964
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	541
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

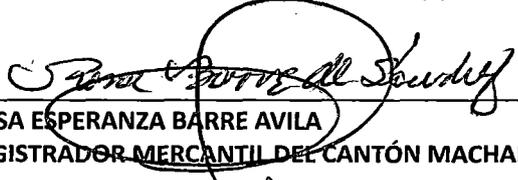
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROELECTRIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONTON VARGAS MARCO AURELIO
IDENTIFICACIÓN	0701357287
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE EN CASO DE FALTA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

